

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 315 Teléfono 6339464
Bucaramanga, Santander
J02ccbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

HACE SABER:

Que dentro de la Acción de Tutela Radicada bajo el No. 68001 3103 002 **2021 0020200**, promovida por **SERGIO LUIS CASTRO CALVO** contra el **JUZGADO DIECISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**, en el que de oficio se ordenó la vinculación de los Intervinientes del proceso de *Liquidación Patrimonial* del señor **SERGIO LUIS CASTRO CALVO**, Radicado No. 680014003 016 2018-00336-00, de que conoce dicha Agencia Judicial, en el que se registra como acreedores, los señores **CARLOS MIGUEL CACERES Y MARIO RODRIGUEZ** de quienes no fue posible notificar personalmente, por lo que se hace necesario fijar el presente aviso en la página WEB de la RAMA JUDICIAL con el fin de nombrarle curador ad litem que represente sus intereses en la acción constitucional, conforme lo dispone el artículo 48 numeral séptimo del CGP.

Atentamente,


SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO
Secretaria